X legislatura
Año 2022

Parlamento de Canarias

Número 301
15 de julio

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite
10L/PO/C-4122 Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre repercusiones que puede tener para la ampliación del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil el retraso que se va a producir en la demolición del edificio del antiguo Colegio Universitario de Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 1

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

En trámite
10L/PO/C-4123 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el reciente programa Territorio REF, dirigida al Sr. administrador único de RTVC. Página 2

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

En trámite
10L/PO/C-4122 ***Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre repercusiones que puede tener para la ampliación del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil el retraso que se va a producir en la demolición del edificio del antiguo Colegio Universitario de Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 202210000007514, de 12/7/2022).

(Registro de entrada núm. 202210000007592, de 13/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Fuera del orden del día

17.- Preguntas orales en comisión

17.1.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre repercusiones que puede tener para la ampliación del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil el retraso que se va a producir en la demolición del edificio del antiguo Colegio Universitario de Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de julio de 2022.- El secretario general *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

Justificación de la urgencia: Solicitud de calificación urgente de la iniciativa a efectos de que pueda ser incluida en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión de Sanidad del 20 de julio del presente año, la oportunidad y urgencia de la calificación viene motivada por las recientes noticias aparecidas en los medios de comunicación (11 de julio pasado) que han difundido las dificultades e inconvenientes encontrados en el interior del edificio a demoler.

Pregunta

¿Qué repercusiones puede tener para la ampliación del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil, Chuimi, el retraso que se va a producir en la demolición del edificio del antiguo Colegio Universitario de Las Palmas, CULP?

Canarias, a 12 de julio de 2022.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Marcos Francisco Hernández Guillén.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN A RTVC

En trámite

10L/PO/C-4123 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el reciente programa Territorio REF, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.***

(Registro de entrada núm. 202210000007517, de 12/7/2022).

(Registro de entrada núm. 202210000007562, de 12/7/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de julio de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Fuera del orden del día

17.- Preguntas orales en comisión

17.2.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el reciente programa Territorio REF, dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al ente público de Radiotelevisión Canaria, al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de julio de 2022.- El secretario general *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 201 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. administrador único de la RTVC, ante la Comisión de control de RTVC.

Justificación de la urgencia: Conforme a lo estatuido en el artículo 180.2 del Reglamento de la Cámara y, en orden a justificar su oportunidad y urgencia, decir que el programa "Territorio REF" acaba de estrenarse en fecha de 5 de julio de 2022, por lo que su oportunidad resulta palmaria.

Pregunta

¿Qué valoración hace del reciente programa "Territorio REF"?

En Canarias, a 12 de julio de 2022.- La diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, Carmen Rosa Hernández Jorge.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa, Publicaciones y Actuación Parlamentaria
C/ Teobaldo Power, 7 • Tlf: 922473347, 922473362, fax: 922473456 E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073